

Invirtiendo en el Impacto Comunitario

Oportunidad de Financiamiento

Bastrop County Cares apoyará a organizaciones sin fines de lucro, organizaciones comunitarias, empresas, lugares de culto e individuos para implementar soluciones innovadoras que mejoren la salud y el bienestar de los residentes del condado de Bastrop. Los fondos de la subvención Invirtiendo en Impacto pueden utilizarse para una amplia gama de actividades que aborden los determinantes sociales de la salud, es decir, los factores que influyen en la salud más allá de la atención médica, como la vivienda, la educación, el acceso a la salud, la seguridad en los vecindarios y el acceso a alimentos saludables.

El proceso de financiamiento está diseñado para ser accesible, apoyando soluciones creadas por la comunidad y distribuyendo fondos a aquellos que normalmente no tendrían acceso a subvenciones. Los solicitantes pueden elegir entre presentar una solicitud por escrito o hacer una presentación oral o en video. Apertura de solicitudes: 1 de marzo (ver sitio web de [BCC website](#)) El período de solicitud: 1 de marzo - 15 de abril de 2025. Fecha estimada de otorgamiento de subvenciones: 1 de julio de 2024 y la duración del financiamiento: 18 meses.

Enfoque del Financiamiento

Esta oportunidad de financiamiento aborda "las condiciones en los entornos donde las personas nacen, viven, aprenden, trabajan, juegan, practican su fe y envejecen, que afectan una amplia gama de resultados y riesgos relacionados con la salud, el funcionamiento y la calidad de vida" ([Healthy People 2030](#), Oficina de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades). Se alienta a organizaciones comunitarias y a personas con experiencia de vida en el condado de Bastrop a presentar soluciones innovadoras para abordar cualquiera de los Determinantes Sociales de la Salud (SDOH) o los factores no médicos que impactan la salud (NMDOH):

- Estabilidad Económica:** Proyectos enfocados en seguridad alimentaria, desarrollo de la fuerza laboral, educación para adultos (Inglés como Segundo Idioma, programas de GED), creación de empleos, estabilidad en la vivienda, alfabetización financiera o acceso a internet de banda ancha.
- Acceso y Calidad de la Educación:** Proyectos diseñados para mejorar la preparación escolar, la educación en los niveles K-12 y la educación superior.
- Acceso y Calidad en la Atención Médica:** Proyectos destinados a mejorar el acceso a atención primaria, salud conductual, salud prenatal, salud infantil, salud preventiva/educación en salud y transporte para servicios de salud.
- Vecindario, Medioambiente Construido y Contexto Social y Comunitario** (Agrupamos estos SDOH bajo el término **Comunidades Prósperas**): Proyectos que fomenten infraestructura y recursos comunitarios, seguridad en el vecindario, transporte, participación cívica, resiliencia o cohesión y apoyo social.

Período de Financiamiento: Duración de la subvención: 1 de julio de 2025 - 31 de diciembre de 2026 (18 meses) Este es un financiamiento único y no garantiza continuidad en el futuro.



Período de Financiamiento

Duración de la subvención: 1 de julio de 2025 - 31 de diciembre de 2026 (18 meses)

Este es un financiamiento único y no garantiza continuidad en el futuro.

Fechas Claves

Fecha/s	Acción
1 de Marzo	Se publica la solicitud
1 de Marzo - 15 de Abril	Asistencia técnica disponible para todos los solicitantes
15 de abril	Plazo límite para presentar solicitudes (11:59 PM)
15 de abril - 30 de mayo	Proceso de revisión de solicitudes
2 de Junio	Notificación a los beneficiarios de la subvención
1 de Julio	Inicio del financiamiento de la subvención
31 de diciembre de 2026	Finalización del financiamiento de la subvención

Cómo se pueden utilizar los fondos de la subvención

Uso de Fondos No Restringidos

Las subvenciones están diseñadas para ser intencionalmente flexibles, alineándose con lo que los miembros de la comunidad necesitan y desean. El financiamiento es no restringido, lo que significa que organizaciones sin fines de lucro, grupos comunitarios, empresas, lugares de culto e individuos tienen la libertad de asignar los fondos donde sean más necesarios para abordar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud.

Este enfoque garantiza que los recursos se dirijan hacia prioridades urgentes, soluciones innovadoras y un impacto sostenible sin restricciones administrativas innecesarias.

Gastos Permitidos



Bastrop County Cares

Los fondos de la subvención pueden utilizarse para una variedad de gastos que respalden soluciones impulsadas por la comunidad, incluyendo, pero no limitándose a:

Costos de Personal – Salarios, estipendios y sueldos para el personal, contratistas e individuos con experiencia vivida que contribuyan al proyecto.

Gastos de Programas y Proyectos – Materiales, suministros y recursos necesarios para la implementación del programa.

Desarrollo de Capacidades – Desarrollo profesional, capacitación en liderazgo y asistencia técnica.

Participación Comunitaria – Estipendios para miembros de la comunidad, facilitación de reuniones, grupos focales y eventos comunitarios.

Tecnología y Acceso Digital – Software, hardware y servicios de internet que respalden la prestación de servicios y la participación comunitaria.

Instalaciones y Equipamiento – Costos de alquiler, servicios públicos, equipos de oficina y mobiliario que mejoren la efectividad del programa.

Asistencia para Transporte – Reembolso de millaje, pases de transporte público u otros apoyos de transporte para garantizar la accesibilidad.

Costos administrativos – Gastos indirectos, incluyendo contabilidad, cumplimiento normativo y costos de informes necesarios para la sostenibilidad del programa.

Asistencia de Emergencia – Apoyo directo para miembros de la comunidad cuando esté alineado con los objetivos del programa, como alimentos, estabilidad en la vivienda y otras necesidades inmediatas.

Gastos No Permitidos

Si bien la subvención es flexible, algunos gastos no son elegibles para financiamiento, incluyendo:

Actividades Políticas – Cabildeo, contribuciones a campañas o actividades que respalden objetivos políticos.

Elegibilidad

Esta es una oportunidad de financiamiento diseñada para ser inclusiva y abierta.

¿Quién es elegible?

Para calificar para el financiamiento, debes pertenecer a una de las siguientes categorías:



Bastrop County Cares

Organizaciones exentas de impuestos bajo la Sección 501(c)(3) del IRS con buen estado legal.

Colaborativos, coaliciones y asociaciones.

Organizaciones emergentes, esfuerzos comunitarios, redes dirigidas por residentes e iniciativas enfocadas en la comunidad (opciones de patrocinio fiscal disponibles).

Individuos, empresas, organizaciones sin fines de lucro o entidades educativas con una idea para abordar las áreas descritas en la sección de enfoque de financiamiento y la capacidad para llevarla a cabo.

Los solicitantes no están obligados a residir en el condado de Bastrop, pero todos los servicios financiados deben beneficiar a los residentes del condado. Se alienta a los miembros de las colaboraciones de Bastrop County Cares a postularse.

¿Quién no es elegible?

Gobiernos municipales o estatales y partidos políticos u organizaciones políticas.

¿Se permiten aplicaciones conjuntas?

Sí, múltiples organizaciones o personas pueden presentar una solicitud conjuntamente, pero deben definir claramente el rol de cada solicitante y designar un único agente fiscal.

Montos de la Subvención

Los solicitantes pueden proponer cualquier cantidad de financiamiento entre \$5,000 y \$100,000, según el alcance de su proyecto, su capacidad y el impacto en la comunidad. Se permite presentar solo una solicitud por entidad o individuo.

Asistencia para la Aplicación

Bastrop County Cares puede proporcionar acceso a una computadora y/o internet para completar la solicitud. También se recomienda a los solicitantes utilizar las bibliotecas públicas locales para acceder a una computadora y/o internet.

Este recurso ofrece una guía clara y estructurada para que los solicitantes accedan al apoyo necesario durante el proceso de solicitud.

Metodo	Detalles	Disponibilidad	Tiempo de respuesta
FAQ Document Documento de Preguntas Frecuentes	Un documento actualizado regularmente con respuestas a preguntas comunes.	Disponible en el sitio web de la subvención	Actualizado según sea necesario.



Bastrop County Cares

Seminarios Web Informativos	Sesiones en vivo para proporcionar una visión general y responder preguntas. Grabaciones disponibles.	Programados para el miércoles 12 de marzo de 2025 a las 10 a.m. y 6 p.m.	Respuestas en vivo; seguimiento en 1-2 días hábiles si es necesario.
Asistencia en Persona	Apoyo individual para solicitantes que necesiten orientación adicional. Visite 806 Water St. Bastrop, TX 78602	Disponible de lunes a viernes de 9 a.m. a 4 p.m. con cita previa.	Asistencia inmediata; seguimiento si es necesario.
Soporte por Correo Electrónico	Los solicitantes pueden enviar preguntas a Impact@bastropcares.org	Abierto durante todo el período de solicitud	Respuesta en 1-2 días hábiles.
Soporte Telefónico	Asistencia directa para consultas urgentes o complejas. Llame al 512-409-3116	Disponible en horario laboral de 9 a.m. a 5 p.m.	Respuesta en 1-2 días hábiles.
Foros Comunitarios / Reuniones Virtuales	Discusiones interactivas para abordar inquietudes de los solicitantes	Programadas según la demanda. Consulte el sitio web y las redes sociales para actualizaciones.	Respuestas proporcionadas durante la sesión; seguimiento si es necesario.

Criterios de Evaluación de la Solicitud

Cada solicitud será revisada por un panel asesor que incluirá miembros de la comunidad. Las solicitudes serán evaluadas según los siguientes criterios y recibirán un puntaje asignado a cada categoría.

[application review criteria](#)

Cómo Aplicar

Todos los solicitantes deberán completar la Parte 1 de la solicitud por escrito y enviarla a Impact@bastropcares.org o entregarla en persona en la oficina de Bastrop County Cares,



Bastrop County Cares

ubicada en 806 Water Street, Bastrop, entre las 9:00 AM y 4:00 PM, de lunes a viernes, del 1 de marzo al 15 de abril de 2025.

Los solicitantes deberán elegir una de las siguientes tres opciones para responder a la Parte 2 de la solicitud:

Escrito: Responder por escrito a través de correo electrónico a Impact@bastropcares.org o en persona en 806 Water Street, Bastrop TX 78602.

En persona: Presenta tu proyecto directamente al panel asesor mediante una presentación de no más de 15 minutos. Las presentaciones serán programadas por el equipo de Bastrop County Cares (BCC) a través del teléfono 512-409-3116 o por correo electrónico. Impact@bastropcares.org Abril 15 - Abril 30. Las presentaciones se llevarán a cabo en persona en 806 Water St. Bastrop, TX 78602.

Video: Presenta tu proyecto directamente al panel asesor enviando un enlace a un video de no más de 15 minutos a Eric Jones a través del correo electrónico a Impact@bastropcares.org

Eres bienvenido a presentar tu solicitud en inglés o español. Se pueden proporcionar servicios de interpretación para presentaciones en persona.

Solicitud

Part 1: All applicants must submit this section in writing.

Nombre y apellido del solicitante principal

Organización: Si está solicitando como individuo, escriba "individuo".

EIN # Solo para organizaciones sin fines de lucro y negocios.



Bastrop County Cares

Numero de Telefono

Correo Electronico

--	--

Ubicación (Calle, Ciudad, Código Postal)

--

Si está solicitando conjuntamente con otros solicitantes, indíquelos aquí.

Nombre	Organización o individuo	Correo Electronico	Telefono

Describa qué comunidad o residentes del Condado de Bastrop se beneficiarán de esta subvención. Puede enumerar más de uno. *(Ejemplo: Cedar Creek, LBA, McDade, Elgin, Smithville, Bastrop, etc.)*

--

Por favor, comparta un presupuesto general para su proyecto. Incluya los elementos del presupuesto y los montos a continuación. Puede agregar más líneas si es necesario. También puede incluir un enlace a un presupuesto más detallado junto con su solicitud.

Elemento	Monto



Bastrop County Cares

Total	

Please share contact information for at least 2 people who can act as references for you or your organization. References can be anyone who knows you well.

Nombre	Organización o individuo	Telefono	Correo Electronico

¿Qué determinante social de la salud aborda su proyecto? Marque todas las opciones que correspondan:

Estabilidad económica, incluyendo cualquiera de los siguientes: seguridad alimentaria, creación de empleo, educación financiera o desarrollo de la fuerza laboral.

Acceso y calidad de la educación, incluyendo cualquiera de los siguientes: preparación escolar, educación K-12, oportunidades de educación para adultos, alfabetización digital o capacitación en habilidades.

Acceso y calidad de la atención médica, incluyendo cualquiera de los siguientes: transporte a servicios de salud, acceso a atención preventiva o iniciativas de educación en salud comunitaria.

Comunidades prósperas - Entorno del vecindario y contexto social y comunitario, incluyendo cualquiera de los siguientes: vivienda segura, transporte accesible, sostenibilidad ambiental, seguridad comunitaria, participación cívica y cohesión social dentro de los vecindarios.

¿Qué formato elige para su solicitud? *(Marque solo una opción)*



Bastrop County Cares

Escrito: Responda a continuación por escrito.

En persona: Presente su proyecto directamente al panel asesor mediante una presentación de no más de 15 minutos. Las presentaciones se llevarán a cabo del 17 de Marzo al 12 de Abril. El equipo de Bastrop County Cares se comunicará después del 12 de marzo para programar su presentación.

Video: Presente su proyecto al panel asesor enviando un enlace a un video de no más de 7 minutos a Eric Jones a través del correo electrónico a Impact@bastropcares.org

Parte 2:

Complete esta sección por escrito **sólo si seleccionó "escrito"** en la sección anterior.

Los solicitantes que presenten su solicitud **en persona o mediante video** responderán **verbalmente** a todas estas preguntas.

Título de su proyecto

¿Quiénes se beneficiarán de su proyecto?

¿Cuál es el problema que está tratando de resolver o el proyecto positivo que está tratando de expandir/desarrollar?

Describa en detalle cómo su proyecto creará un cambio positivo (*en el determinante social de la salud que seleccionó*) en su comunidad. Puede compartir una historia o experiencia personal. Si su proyecto incluye múltiples componentes, describa cada uno de ellos.

¿Por qué este proyecto es necesario para este grupo específico de personas y/o esta comunidad en particular?



Bastrop County Cares

Describa un cronograma general para su proyecto, incluyendo al menos la fecha de inicio, fecha de finalización y algunos hitos importantes.

¿Cómo medirá el impacto de su proyecto? Por ejemplo, ¿a cuántas personas beneficiará su proyecto? (*Ejemplo: número de comidas proporcionadas, número de jóvenes mentorados, número de residentes alojados, etc.*)

Responda la siguiente pregunta solo si está solicitando \$50,000 o más. ¿Cómo se sostendrá este proyecto una vez que finalice la financiación de la subvención?

Por favor, envíe su declaración de impuestos más reciente (*Formulario 1040 o Formulario 990*) como prueba del buen estado de su organización.